

LUNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 249

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2019-9934 *Notificación de sentencia en recurso de apelación 391/2019.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial Sección 2 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de recurso de apelación número 391/19, a instancia de la procuradora Sra. Ibáñez Bezanilla en nombre y representación de Liberbank, SA, frente a CASTRO VALLES 2007, SL, y DON ANTONIO VIDAL MURILLO BENÍTEZ, Y DOÑA M.^a ISABEL MARTÍNEZ GAZO, en los que se ha dictado Sentencia de fecha 30 de octubre de 2019 contra la que cabe recurso de casación y por infracción procesal ante esta Audiencia en el plazo de veinte días.

"FALLAMOS

Que desestimamos el recurso de apelación formulado por la representación procesal de la entidad Liberbank, SA, contra la Sentencia de fecha 23 de enero de 2019 del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Castro Urdiales, la que se confirma en su integridad, con imposición de costas a la parte apelante.

Contra esta resolución cabe interponer recurso extraordinario de casación y por infracción procesal ante esta Audiencia en el plazo de veinte días. Y con testimonio de esta resolución, devuélvanse los autos originales al Juzgado de procedencia para su ejecución y cumplimiento.

Así por esta nuestra Sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos"

Siguen las firmas digitales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Castro Valles 2007, SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

Santander, 6 de noviembre de 2019.
El letrado de la Administración de Justicia,
Francisco Javier Herrero Ruiz.

2019/9934

CVE-2019-9934